



¿CUÁL ES EL COMPROMISO DEL EDUCADOR AMBIENTAL?

OSWALTH MANUEL BASURTO BRAVO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

RESUMEN

El educador ambiental requiere de establecer un fuerte compromiso ético con su medio ambiente, es decir, con sus estudiantes. Sólo es posible lograrlo a través de la mirada al Otro. El diálogo deja de ser la mera enunciación de entes cosificados o de relaciones de objetos, por el contrario lo que está en plenitud es la amplitud de la relación de las personas que se desarrolla en completa paz, sin barreras, sin fronteras, sin cuestiones negativas que la empañen. Desde ésta perspectiva el ambiente entonces se construye a partir de un compromiso ético. Sólo es que a partir del compromiso con el Otro es que podemos aproximarnos a realizar un verdadero trabajo ambiental. Y entonces no existe el medio ambiente como tal, sino al contrario, lo que existe antes que nada es establecer cuáles son las necesidades del otro y a partir de ello poder trabajar en torno a sus propios intereses. Por tanto, la pobreza, el hambre, la inequidad se convierte en asuntos ambientales de primera magnitud. Por tanto, la formación de nuevos ciudadanos y nuevos profesionistas tiene que atravesar forzosamente por una visión del medio en el que quepa el Otro. El educador ambiental descubre en el Otro, su verdadera vocación y sus estudiantes son la encarnación del Otro al que todo le debe.

Palabras clave: Educación ambiental, medio ambiente, ética, Lévinas

*The highest possible stage in moral culture
is when we recognize that we ought to control our thoughts*
Charles Robert Darwin

INTRODUCCIÓN

Se ha vertido mucha tinta al respecto de cómo abordar los problemas ambientales. Una de las propuestas fue desarrollada ya hace más de treinta años en la Declaración de la Conferencia





Intergubernamental de Tbilisi sobre Educación Ambiental (Octubre de 1977). En ella se hacía hincapié en la importancia que debía jugar la Educación Ambiental en la construcción del nuevo ciudadano. Sin embargo, nos hemos dado cuenta que esto no es tan fácil. La educación ambiental ha cambiado a lo largo del tiempo y hoy vemos que son muchos los caminos que se pueden recorrer. Es tan diversa que es posible encontrar corrientes que pueden tener enfoques que pueden ser contradictorios (Sauvé 2004). Pero, ¿qué educación ambiental es la que responde mejor a la problemática planteada? Es muy difícil saberlo, porque las diversas perspectivas que han surgido, parten de la forma en la que los involucrados ven el mundo, conocen y se sitúan con respecto a lo que podríamos llamar naturaleza.

Por ello, me tomo la libertad de hacer un planteamiento que nos podría ayudar. ¿Cuál es el medio ambiente en el que se desarrolla el educador ambiental? ¿Cuál es *su* medio ambiente? Esta pregunta me parece de suma importancia. Por ello, considero que el medio ambiente que compartimos los aquí presentes, es el aula. Y no me refiero al aula de ladrillo, me refiero al espacio en el que se ejerce el proceso de acompañamiento con los estudiantes. Al espacio en el que los estudiantes exponen sus inquietudes y el educador les da cauce. Por ello me parece fundamental asegurar que el educador ambiental debe de establecer un compromiso fundamental y esencial con sus estudiantes. El medio ambiente inmediato del educador ambiental son sus estudiantes.

Ya hay muchas guías al respecto de cómo se deben de formar los educadores ambientales y no pienso ahondar en ello (Simmons & Et.Al., 2009; Arias, 2001; Ávila Gamboa & Rodríguez Robles, 2009), pero, lo sobresaliente de todas ellas es que no hacen explícito el compromiso ético que debe asumir todo educador ambiental.

Algunos de los esfuerzos llevados a cabo desde la educación ambiental, sin embargo plantean un problema crucial y es que parten desde perspectivas en las que por ejemplo, asumir a la educación como parte del desarrollo humano, la visualizan como un instrumento con el fin de modificar conductas. Lo cual conlleva una fuerte resistencia por parte tanto de los formados como de los formadores. Esto genera un problema muy fuerte porque en éste último sentido, la educación se conforma como generadora de acciones con el fin de resolver problemas concretos, mientras que la educación podría ser percibida como el detonante de una reflexión crítica del entorno de tal forma que la acción es producto de dicho análisis crítico. Es decir que mientras los





procesos institucionales apuntan a un proceso en el que el aprendizaje es lo más importante, en muchas ocasiones y sobre todo en Latinoamérica, se parte de que la educación antes que nada es un compromiso crítico (Sauvé, Berryman, & Brunelle, 2008).

EL MEDIO AMBIENTE: COMPROMISO ÉTICO

Desde ésta perspectiva incluso la noción de medio ambiente es fundamental (Eschenhagen M. , 2007). Puede partirse de una noción en la que el medio ambiente se percibe como algunos elementos de la naturaleza, como la naturaleza formada por un conjunto de recursos naturales, como si estuviera sólo formada por elementos abióticos, o como el entorno del individuo a partir de la representación que tenga él y sus congéneres del mismo en donde se incluyen las relaciones sociales, culturales y de poder. Ésas diferentes percepciones del medio ambiente generarán diferentes respuestas y por supuesto diferentes compromisos.

Pero, ¿qué pasa si el medio ambiente está integrado por el Otro? Es decir qué pasa si la construcción de la noción de medio ambiente se estructura en primer lugar desde un compromiso ético. Para Emmanuel Lévinas (1906-1995) la cuestión fundamental de la filosofía (en general) es el compromiso ético con el otro. Desde ésta perspectiva el Otro no puede ser objetivado porque es parte de la percepción que yo tengo del mundo, es decir la forma en la que yo me relaciono con mi cultura y mis tradiciones y en general con mi medio ambiente, parte de la forma en la que los demás se han interesado por mí.

El yo es la crisis del verbo ser y del ente en lo humano. Crisis del ser, no porque el sentido de este verbo tuviera que comprenderse aún en su secreto semántico, apelando así a la ontología, sino porque yo me pregunto de entrada si mi ser está justificado (Lévinas E., 2001).

Por tanto la objetividad deja de serlo. El Otro me traslada a planos diferentes, en donde ya no puedo ser indiferente, me traslada al plano del respeto y la responsabilidad, y entonces evoca mi propia trascendencia. Esto desborda las propias categorías formales y se genera un infinito dentro de la relación con el Otro. Lo cual me obliga a responsabilizarme de la misma forma en la que alguien se ha responsabilizado por mí. Lévinas asegura que la simple contemplación del rostro del Otro me exige la profunda responsabilidad para con él, para con el Otro.

En conclusión, nuestra relación con el Otro no se da de un modo abstracto sino que nos compromete existencialmente; nuestra mirada hacia el Otro exige estar en un plano trascendente,





donde la sensibilidad no sea la determinante, sino donde el Otro se muestre a la mirada pero no se revele en ella, donde su Rostro no nos deja indiferentes (Aguirre García & Jaramillo Echeverri, 2006).

La sola presencia del Otro me exige una respuesta, pero, que surge a partir de su propia existencia trascendente, ya que de esa forma, lo diferente toma su lugar de forma natural. Entre más diferente sea el Otro, entonces más se asegura su propia alteridad que me cuestiona profundamente, que me lanza a hacerme responsable de su propia diferencia. Por ello, aquellos que usualmente pasan desapercibidos, aquellos que son muy diferentes, es decir aquellos que son profundamente vulnerables como la viuda, el huérfano y el migrante tienen una cabida mucho más profunda en la conciencia (Bergo, 2009).

Alguien que se expresa en su desnudez —el rostro— es de hecho alguien en la medida en que me busca, en la medida en que se pone bajo mi responsabilidad: ahora debo contestar por él, ser responsable de él. Cada gesto del Otro es una señal dirigida hacia mí (Lévinas E.1995).

El planteamiento está formulado: se nos exige una respuesta concreta cuando vemos el rostro de alguien más. Nos señala y nos demanda una responsabilidad que no parte de acciones previas. Se trata de un cuestionamiento similar a una consagración religiosa: yo me debo al Otro antes que mi propia consagración. Es una interpelación previa a mi libertad o a cualquier otra posibilidad mía de ser, es más antigua que la misma conciencia, la decisión e incluso que los actos (Lévinas, 2001, 174p).

Entonces si yo parto de que el principal elemento del medio ambiente es mi compromiso con el Otro, entonces el conocimiento surge forzosamente a partir de mi mirada sobre el Otro. Por tanto, el conocimiento no puede darse en primer lugar de forma objetiva y en segundo lugar la ciencia no puede ocupar el primer lugar. El Otro es mucho más diverso y diferente que el conocimiento producto de la racionalidad dominante, ya que, como se dijo arriba, no se le puede objetivar y mucho menos etiquetar. Tampoco es reducible a un “consenso de saberes” partiendo de una estructura comunicativa racional. Por el contrario, ni siquiera es posible partir de dicha estructura comunicativa racional y mucho menos es posible que se establezca el consenso de saberes. Se requiere de un diálogo basado en la autonomía personal que juega un papel fundamental como agente creativo que facilita la heteronomía “de un habla dirigida al otro, donde





es posible dar el salto afuera de la realidad establecida para construir nuevos mundos de vida” (Leff, 2004, 314-315 pp).

Se requiere de la construcción de un diálogo que ocurre entre personas que son heterónomas tanto del ser como del saber, porque la otredad no puede abreviarse o poseerse, sino que surge en su presencia durante la comunicación y el diálogo. Cada uno posee su propio contexto cultural, sus propios conocimientos de las cosas, en el que dichos contextos no pueden reducirse desde ninguna perspectiva y mucho menos asumir que se trata de conocimiento objetivo y racional. Éste diálogo nos obliga entonces a preguntarnos por los derechos del otro, ya que al ser personas diferentes, deberán de tener derechos y visiones de la vida distintas (Leff, 2004).

El origen del fenómeno es el Otro, ya que, el lenguaje juega un papel esencial. La enunciación de un fenómeno implica que sea visto desde una perspectiva particular por el Otro y dicho fenómeno ya está limitado por dicha enunciación. Es decir el conocimiento hacia el objeto siempre estará mediado por el lenguaje de cada uno de los individuos. Es por ésta razón, que es necesario cuestionarnos por el conocimiento de forma incesante. Se requiere entonces, de la reconstrucción de un inédito orden de ideas y darle un nuevo sentido a lo real y a los objetos. El diálogo deja de ser la mera enunciación de entes cosificados o de relaciones de objetos, por el contrario lo que está en plenitud es la amplitud de la relación de las personas que se desarrolla en completa paz, sin barreras, sin fronteras, sin cuestiones negativas que la empañen. El mundo objetivo es una mera ilusión, porque la representación de la realidad está en relación directa con la conciencia que lo enuncia y depende de sus relaciones con los otros, es decir depende de su contexto histórico-económico-social (Leff, 2008).

La objetividad del objeto y su significación, proviene del lenguaje. Esta modalidad por la cual el objeto es puesto como puesto como tema que se ofrece, incluye el hecho de significar: no el hecho de remitir al pensador que lo acopla a eso que es significado (y que es parte del mismo sistema), sino el hecho de manifestar el significante, el emisor del signo, una alteridad absoluta que, sin embargo, le habla y, por lo mismo, tematiza, es decir, propone un mundo (Lévinas E., 1977, 50-51 pp).

No hay significados objetivos o códigos de racionalidad preestablecidos. El diálogo va más allá de los conceptos o términos, de las teorías o formulaciones lógicas que parten de la razón y





la injusticia. Tampoco le apuesta a la generación o justificación de analogías, a procesos de reduccionismo, ni a la formación de homologías de significante. No se trata de legitimar un solo discurso partiendo de polisemias o de un proceso que empareje las diferentes perspectivas de los hablantes.

Por tanto, éste tipo diálogo le apuesta a la coincidencia de lo simbólico a través de las diversas formas en las que lo real es organizado desde las diversas culturas que pueblan el planeta. Esto nos conduce a la emergencia de lo inédito y lo innombrable. Es decir se trata del encuentro de las diversas posibilidades de lo humano en donde se fusiona lo múltiple y lo diverso, generando nuevos horizontes que, en muchas ocasiones, ya no dependen estrictamente de los diálogos originales (Leff, 2004).

Desde ésta perspectiva el ambiente entonces se construye a partir de un compromiso ético. Sólo es que a partir del compromiso con el Otro es que podemos aproximarnos a realizar un verdadero trabajo ambiental. Y entonces no existe el medio ambiente como tal, sino al contrario, lo que existe antes que nada es establecer cuáles son las necesidades del otro y a partir de ello poder trabajar en torno a sus propios intereses. Por tanto, la pobreza, el hambre, la inequidad se convierte en asuntos ambientales de primera magnitud. No es una cuestión de recursos, ni tampoco se trata de que los bosques, las selvas o los mares estén prístinos sin que hayan sido tocados por el ser humano. Se trata de que descubramos que se trata del reconocimiento del Otro como el elemento esencial a defender en el medio ambiente.

CONCLUSIONES

Texto para las conclusiones de la ponencia. El medio ambiente no es la naturaleza, no es los "recursos naturales", no es el bosque y la selva, no es nuestro entorno. Se trata de que sólo si podemos ver al Otro, en toda su plenitud, entonces es que es posible que reconozcamos a través de sus ojos su propia necesidad de reconocer porqué el bosque o la selva son importantes para él. Porqué un salario justo, servicios de salud adecuados y responsables son importantes para él. Porque la defensa del entorno es importante.

Además se aclara el concepto de contaminación, ya que contaminación es todo aquello que amenaza la integridad, la seguridad, la estabilidad económica, psicológica o social del Otro.





No se trata de índices, concentraciones o cantidades. Se trata de integridad, seguridad, confianza, consenso y salud. Todas aquellas políticas, medidas o situaciones que generen inseguridad, insalubridad, enfermedad e inestabilidad son agentes contaminantes. No por la substancia en sí -como en el caso del bióxido de carbono-, sino por las políticas que hay detrás. Por tanto la contaminación no se resuelve con nuevas medidas tecnológicas, sino con políticas adecuadas pensando en el Otro. El Otro que verá mayores inundaciones en su entorno inmediato, el Otro que enfermará a partir del hambre o la pobreza, el Otro que verá mermados sus ingresos.

Por tanto, la formación de nuevos ciudadanos y nuevos profesionistas tiene que atravesar forzosamente por una visión del medio en el que quepa el Otro. El educador ambiental descubre en el Otro, su verdadera vocación y sus estudiantes son la encarnación del Otro al que todo le debe. Los intereses de las comunidades no pueden pasar por encima, ni por alto los intereses del Otro. En donde los consensos son lo más importante que hay. En dónde la ganancia, el éxito, el poder o la supremacía no pueden estar por encima de nadie. No se trata de ser mejor que alguien más. Se trata de ser menos que los demás porque me reconozco en el Otro, y es lo más importante que puedo llegar a tener. Sólo si mis estudiantes están tranquilos, si tienen salud y están satisfechos, entonces es que yo puedo estarlo.

Detener la inercia de la estructura económica en la forma de crecimiento desmedido, progreso y consumismo no es algo que se pueda llevar a cabo de forma sencilla. Es claro que hemos incorporado algunas de estas nociones hasta la médula de los huesos y pareciera que es difícil imaginar un mundo en el que éstas cosas no ocurran. La individualidad permea casi de forma ontológica en nuestra forma de ver el mundo, sin embargo, aproximarnos a una visión del Otro, el reflejarnos en los ojos del Otro, debería de ser la pauta para generar comunidades académicas fuertes y solidarias con la capacidad no sólo de transformar las universidades, sino la sociedad como un todo y es que como apuntamos arriba, no tenemos mucho tiempo. Comienza a surgir la noción de urgencia, porque si esto no ocurre al igual que muchas culturas que nos antecedieron –incluyendo a la Isla de Pascua (Diamond, 2006)- estamos quizá sembrando las semillas de nuestro futuro colapso, no como humanidad, pero si como una cultura más que sólo dejó rastros de su paso por la Tierra.





BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

- Aguirre García, J., & Jaramillo Echeverri, L. (2006). El Otro en Lévinas: Una salida a la encrucijada sujeto-objeto y su pertinencia en las ciencias sociales. *Rev. Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* , 4 (2).
- Arias, M. (2001). La formación profesional de los educadores ambientales en México. Algunos puntos de partida para su discusión. Obtenido de Carpeta Informativa del Centro Nacional de Educación Ambiental de España (CENEAM):
<http://www.magrama.gob.es/es/ceneam/articulos-de-opinion/>
- Ávila Gamboa, M., & Rodríguez Robles, M. (2009). Capacitación, formación y profesionalización en Educación Ambiental. Tres alternativas diferentes y complementarias. Obtenido de Memorias del X Congreso Nacional en Investigación Educativa:
<http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/contenido/contenido0103T.htm>
- Bergo, B. (2009). Emmanuel Lévinas. Recuperado el 14 de junio de 2014, de Stanford Encyclopedia of Philosophy: <http://plato.stanford.edu/archives/spr2009/entries/Lévinas/> 3p.
- Diamond, J. (2006). *Colapso. Por qué unas sociedades perduran y otras desaparecen*. Barcelona: Random House.
- Eschenhagen, M. (2007). ¿Será necesario ambientalizar la educación ambiental? En A. P. Noguera, *Hojas de Sol en la Victoria Regia. Pensamiento Ambiental alternativo en América Latina*. Manizales, Colombia: Universidad Nacional-IDEA.
- Eschenhagen, M. (2008). Retos Epistemológicos y Teóricos para el currículum ambiental de posgrados. *Avaliação* , 13 (1), 119-130.





- Leff, E. (2008). Discursos Sustentables. México: Siglo XXI.
- Leff, E. (2003). Pensar la Complejidad Ambiental. En E. Leff, La complejidad ambiental (2a ed ed.). México: Siglo XXI-CIICyH-UNAM-PNUMA.
- Leff, E. (2004). Racionalidad Ambiental. México: Siglo XXI.
- Leff, E. (2003). Saber Ambiental. México: Siglo XXI.
- Lévinas, E. (1995). Recuperado el 06 de 2014, de Citado por Derrida, J. 1995. Adieu: Oración fúnebre pronunciada durante el sepelio de Emmanuel Lévinas el 28 de diciembre de 1995.: <http://www.jacquesderrida.com.ar/textos/textos.htm>
- Lévinas, E. (2001). Entre Nosotros: Ensayos para pensar en otro. Valencia: Pre-Textos.
- Lévinas, E. (1977). Totalidad e infinito. Madrid: Sígueme.
- Sauvé, L. (2004). Una cartografía de corrientes en educación ambiental. En M. Sato, & I. Carvalho, A pesquisa em educação ambiental: cartografias de uma identidade narrativa em formação. Porto Alegre: Artmed.
- Sauvé, L., Berryman, T., & Brunelle, R. (2008). Tres décadas de normatividad internacional para la educación ambiental: una crítica hermenéutica del discurso de Naciones Unidas. En E. González Gaudio, Educación, medio ambiente y sustentabilidad (págs. 25-52). México: Siglo XXI.
- Simmons, B., & Et.Al. (2009). Guía para la formación y el desarrollo profesional de educadores ambientales. México: SEMARNAT-NAAEE.

